

El gobierno federal aprueba la nueva ley de pensiones

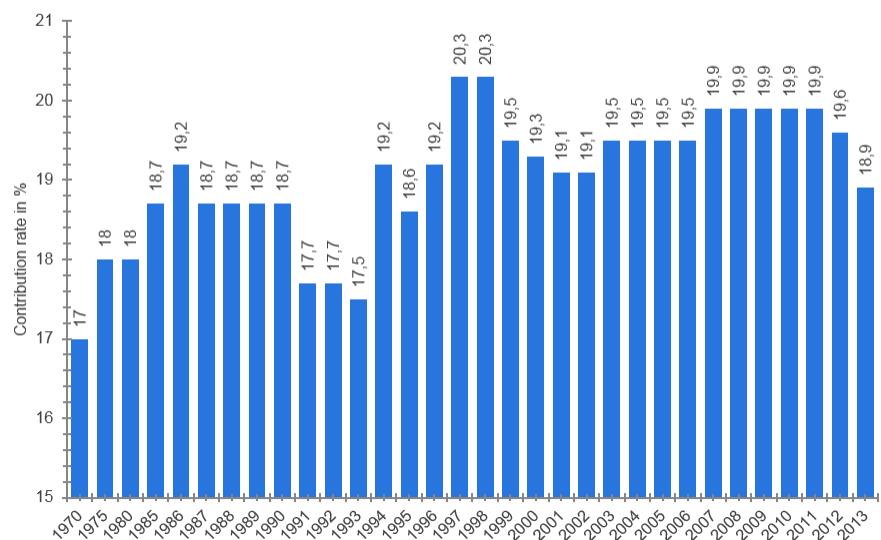
Como primer proyecto legislativo importante, la coalición de gobierno en Alemania puso en marcha, en la última semana del pasado mes de enero, un multimillonario paquete de pensiones. El 29 de enero, el Consejo de Ministros aprobó el proyecto de ley de la Ministra de Trabajo, Andrea Nahles. Este proyecto de ley incluye la muy controvertida medida de adelantar la edad de jubilación a los 63 años para aquellos trabajadores que lleguen a dicha edad habiendo cubierto el periodo de cotización, quienes recibirán una pensión libre de retenciones. Asimismo, prevé una pensión mejorada para las madres, un aumento de pensión para las personas con discapacidad y mejores servicios de rehabilitación.

La adopción del citado proyecto de ley por el Bundestag está prevista para mayo de este año y los cambios entrarían en vigor el 1 de julio. En general, se espera que el coste de este proyecto gire en torno a los 60.000 millones de euros hasta 2020. Hasta 2018 inclusive el gasto adicional se pagará con las reservas del sistema de pensiones evitando reducciones en las contribuciones. La nueva legislación para la reforma de las pensiones prevé que la tasa de contribución se mantenga en el 18,9% hasta 2018. En 2019, esta tasa subiría al 19,7% que llegará hasta el 22% en 2030.

Antecedentes:

Sobre la base de la ley de pensiones en vigor, el tipo de la pensión debería disminuir si la reserva financiera fuera una vez y media superior a los gastos de un mes. Debido al alto nivel de empleo y los buenos salarios, el fondo de pensiones tiene actualmente reservas que han alcanzado, a finales de 2013, casi los 32.000 millones de euros, lo que equivale a 1,8 veces los gastos mensuales. Así, a finales de 2013, hubiera sido posible una disminución de un 0,6%, hasta el 18,3%.

Development of the contribution rate of the statutory pension insurance in Germany from 1970 until 2013



Los diferentes componentes del mencionado proyecto de ley de pensiones son:

Pensión para las madres

Aproximadamente 9,5 millones de mujeres, cuyas hijos nacieron antes de 1992, recibirán una pensión más alta por los años en que se ocupan de los hijos. Con efecto retroactivo a 1 de julio de 2014, las madres recibirán por hijo cerca de 28 euros brutos más al mes en Alemania occidental, mientras que en Alemania oriental recibirán cerca de 26 euros más. Esto supone el doble de la prima pagada anteriormente por hijo. Esta norma se aplica también a los padres que ya están jubilados.

Pensión sin reducciones a partir de 63 años

Las personas que hayan cotizado al menos 45 años al seguro de pensiones podrán obtener la pensión sin reducciones a partir de los 63 años. **Los beneficiarios serán los nacidos antes de 1952.** Para las personas nacidas después de 1952, que hayan contribuido durante un periodo particularmente largo, la edad que permite obtener una pensión sin reducciones aumenta gradualmente hasta los 65 años. Las personas nacidas después del año 1963 podrán obtener este tipo de pensión a partir de los 65 años.

Los periodos de desempleo de corta duración serán integrados en el concepto, así como los periodos dedicados al cuidado de niños o cuidado de familiares así como periodo en los que se hayan percibido primas de insolvencia. **Esta norma no se aplica a los periodos en los que se pagó el subsidio de desempleo I o el subsidio de desempleo II (Hartz IV).** Por consiguiente, esta nueva ley no es aplicable a los periodos de desempleo de larga duración ni tampoco a los periodos escolares y de estudio.

Esta reglamentación beneficia más a los hombres que a las mujeres, ya que son las mujeres las que a menudo interrumpen su carrera profesional para dedicarse al cuidado de los niños pero sólo se les otorgará una prolongación de máximo dos años. Por tanto, sólo el 0,5% de las mujeres llega a los 45 años de cotización necesarios.

Antecedentes: la ley actual de pensiones es la siguiente:

En 2012 se estableció la edad de jubilación a los 67 años para los pensionistas y, por lo tanto, el aumento gradual de la edad de jubilación en el régimen legal de pensiones. Este incremento progresivo comienza por un mes para las personas nacidas en el año 1947. Por ejemplo: los asegurados nacidos en 1950 y no sujetos a ninguna normativa de protección social alcanzarán la edad de jubilación a los 65 años y cuatro meses.

Para las personas nacidas en los siguientes años, la edad de jubilación primero se incrementará en un mes adicional y, después, en etapas de dos meses al año. Para las personas nacidas a partir de 1964 y más jóvenes, la edad de jubilación será a los 67 años.

El importe de la pensión legal también depende mucho de la edad de jubilación y del número de años cotizados. Sin embargo, todavía existe la oportunidad de jubilarse antes. La regla es: si desea jubilarse antes de los 67 años, tendrá importantes pérdidas financieras. Los trabajadores que hayan cotizado 35 años podrán jubilarse a los 63 años, pero tendrán una reducción en su pensión del 0,3% por cada mes que falte para la edad oficial de jubilación.

JAHRGANG	ALTER (In Jahren + Monaten)	JAHRGANG	ALTER (In Jahren + Monaten)
1946	65 + 0	1956	65 + 10
1947	65 + 1	1957	65 + 11
1948	65 + 2	1958	66 + 0
1949	65 + 3	1959	66 + 2
1950	65 + 4	1960	66 + 4
1951	65 + 5	1961	66 + 6
1952	65 + 6	1962	66 + 8
1953	65 + 7	1963	66 + 10
1954	65 + 8	ab 1964	67 + 0
1955	65 + 9		

Pensión de solidaridad

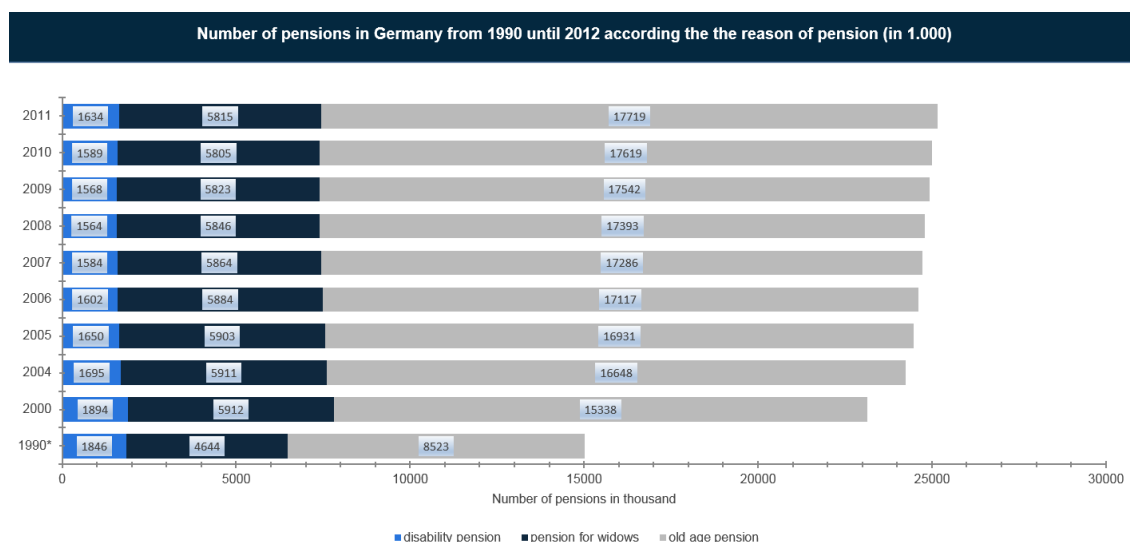
De acuerdo con la nueva ley, los trabajadores con salarios bajos recibirán en 2017 una pensión garantizada de unos 850 euros si han cotizado 40 años al fondo de pensiones. En una segunda fase, hasta 2023, se aceptarán 35 años de cotización. A partir de entonces,

se requiere una pensión privada para acceder a la pensión garantizada. Hasta cinco años de desempleo pueden ser aceptados.

Las contribuciones pagadas a pensiones privadas, como, por ejemplo, los seguros de pensiones o las pensiones "Riester" y los fondos de pensiones Rürup (seguros privados de pensiones promovidos por sus ventajas fiscales para los empleadores y los trabajadores autónomos), no se harán con cargo a la pensión de solidaridad. Sin embargo, se tendrá en consideración el ingreso del cónyuge o de la pareja de hecho.

Pensión de invalidez

Para las personas que se jubilen antes por razones de salud, la pensión de invalidez se calculará en el futuro como si se hubieran pagado las cotizaciones hasta la edad de 62 años. Anteriormente, el límite era de 60 años. Según el cálculo del fondo de pensiones, esto supondrá un aumento de la pensión mensual de 40 euros netos por persona. Actualmente, el promedio de la pensión de invalidez es de unos 600 euros. El aumento de los costes se estima que pasará de 100 millones de euros en 2014 hasta unos 2.100 millones de euros en 2030. Los últimos cuatro años antes del principio de la invalidez deben ser descartados en el caso de que tuvieran efectos negativos en el cálculo de los ingresos medios – por ejemplo, debido a la reducción de la jornada laboral por razones de salud.



Aumento del presupuesto para rehabilitación

El aumento del presupuesto para rehabilitación es una medida temporal. El motivo es que las personas de la generación del boom demográfico han llegado a una edad en la que es más probable que tengan que contar con medidas de rehabilitación. El objetivo es evitar la jubilación anticipada. El gobierno federal ahora quiere adaptar el presupuesto de la rehabilitación a la evolución de la población. Este año, el presupuesto se aumentará en 100 millones de euros. El presupuesto adicional aumentará en 233 millones de euros en 2017. Entonces, se reducirá poco a poco hasta la jubilación de la generación del boom demográfico.

Financiación de la reforma de pensiones

El coste de los cambios se suma a unos gastos excesivos de unos 60.000 millones de euros en 2020. En 2030 se necesitarán unos 160.000 millones de euros, que serán pagados especialmente por los contribuyentes (trabajadores y empleadores) mediante la supresión de los tipos de cotización del seguro de pensiones y el agotamiento de las

reservas de las pensiones de unos 32.000 millones de euros. A partir de 2019, el gobierno federal aumentará la subvención federal general paulatinamente, por lo que, a partir de 2022, 2.000 millones de euros adicionales serán pagados por los contribuyentes.

Sin embargo, entre 2014 y 2017, el gobierno federal también pagará casi 1.500 millones de euros más cada año que en el caso de una reducción de las contribuciones. Los jubilados actuales y futuros también contribuyen a la financiación, ya que, debido a la supresión de las reducciones de las contribuciones y el aumento del gasto en pensiones, éstas aumentarán menos. El nivel de pensiones cae más rápido que sin la reforma. Tales cálculos siempre asumen que la economía y el empleo no evolucionen peor de lo esperado.